



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 006/2014
Extraordinaria

Fecha: *miércoles, 28/05/2014*
Hora: *11:00 a.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de suspensión de evaluaciones en Pregrado, a partir de hoy miércoles 28 de mayo a las 12:00 m., hasta el sábado 31 de mayo de 2014.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de suspensión de evaluaciones en Pregrado, a partir de hoy miércoles 28 de mayo a las 12:00 m., hasta el sábado 31 de mayo de 2014.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó suspender las evaluaciones en Pregrado, a partir de hoy miércoles 28 de mayo a las 12:00 m., hasta el sábado 31 de mayo de 2014.

Dr. Jose Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria